

C. 01A 630 I5978e 1984

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 1983 y 1982

IICA CH CR 630 I5978e 1984

SAN JOSE, COSTA RICA, 1984





IBACODIA
BIBLIOTECA
Bogotá-Colombia

ESTADOS FINANCIEROS

* * * *

31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

COLECCIÓN DE
NOS. CARTE
IIC

TEL
B. D. CA

11.
CA
1980
1984

18 de abril de 1984

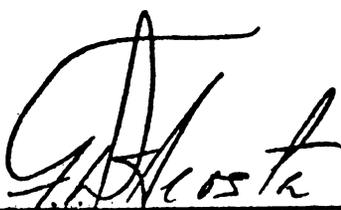
A la Junta Interamericana
de Agricultura del Instituto
Interamericano de Cooperación
para la Agricultura

Hemos examinado los estados financieros que se enumeran en la tabla de contenido adjunta del Fondo Regular, Fondo Simón Bolívar y Fondos Nacionales del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura por los años que terminaron el 31 de diciembre de 1983 y 1982. Nuestros exámenes se practicaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente incluyeron las pruebas selectivas de la contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

Como se indica en la Nota 1, en agosto de 1981, la Junta Interamericana de Agricultura aprobó el Reglamento para el Funcionamiento de la Dirección General del Instituto que incluye un conjunto de normas de carácter contable y financiero para la administración de los recursos económicos del Instituto y la presentación de sus estados financieros. Sin embargo, la Dirección General del Instituto acordó que el período comprendido entre la fecha en que la Junta aprobó el reglamento citado anteriormente y el 31 de diciembre de 1983, se considere como un período de transición en el que el Instituto continuaría aplicando las normas contables y financieras adoptadas por la anterior Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la Organización de los Estados Americanos. Esto se consideró conveniente debido a la imposibilidad técnica y práctica de adoptar las normas contables y financieras aprobadas por la Junta Interamericana de Agricultura antes del 31 de diciembre de 1983. Consecuentemente, los estados financieros y otra información financiera adjuntos han sido preparados de conformidad con prácticas contables prescritas en el Manual de Contabilidad, Finanzas y Administración de Bienes aprobado por la anterior Junta

Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la Organización de los Estados Americanos e interpretadas por la Dirección General del Instituto. Como se indica en la Nota 1, estas políticas contables se apartan en ciertos aspectos de los principios de contabilidad generalmente aceptados para la preparación de estados financieros de entidades con actividades lucrativas. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera y otra información de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

En nuestra opinión, los estados financieros examinados por nosotros presentan razonablemente la situación financiera de los Fondos anteriormente mencionados del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y otra información financiera incluida en la tabla de contenido adjunta, por los años que terminaron en las fechas indicadas en la misma, de conformidad con las prácticas contables prescritas en el Manual de Contabilidad, Finanzas y Administración de Bienes del Instituto aplicadas uniformemente.


Lic. Douglas Acosta Porras

Rice Waterhouse

EXENTO DE TIMBRE - LEY NO. 6663

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

ESTADOS FINANCIEROS E INFORMACION SUPLEMENTARIA

31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

TABLA DE CONTENIDO

* * * * *

| | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| <u>FONDO REGULAR</u> | |
| Estado 1 - Estados de Activos, Pasivos y Fondo General de Trabajo al 31 de diciembre de 1983 y 1982. | 5 |
| Estado 2 - Estados de Ingresos, Egresos y Cambios en el Fondo General de Trabajo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 1983 y 1982. | 6 |
| <u>FONDO SIMON BOLIVAR</u> | |
| Estado 3 - Estados de Activos, Pasivos y Fondo General de Trabajo al 31 de diciembre de 1983 y 1982. | 8 |
| Estado 4 - Estados de Ingresos, Egresos y Cambios en el Fondo General de Trabajo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 1983 y 1982. | 9 |
| <u>FONDOS NACIONALES</u> | |
| Estado 5 - Estados Combinados de Activos, Pasivos y Balance de Fondos al 31 de diciembre de 1983 y 1982. | 11 |
| <u>NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS</u> | 13-26 |
| <u>OTRA INFORMACION FINANCIERA:</u> | |
| <u>FONDO REGULAR</u> | |
| Anexo A - Estado de Movimiento de Cuotas de los Estados Miembros por el año que terminó el 31 de diciembre de 1983. | 28 |
| Anexo B - Estado de Movimientos de los Fondos Rotatorios por el año que terminó el 31 de diciembre de 1983. | 29 |
| Anexo C - Presupuesto de Cuotas, Original, Transferencias y Ajustado, Egresos y Aportación al Fondo General de Trabajo por el año que terminó el 31 de diciembre de 1983. | 30-31 |
| Anexo D - Estado de Ingresos y Egresos de Fondos en Fideicomiso provenientes de Contratos, Convenios y Donativos por el año que terminó el 31 de diciembre de 1983. | 32-54 |
| <u>FONDO SIMON BOLIVAR</u> | |
| Anexo E - Presupuesto Original y Ajustado y Egresos por el año que terminó el 31 de diciembre de 1983. | 56 |
| <u>FONDOS NACIONALES</u> | |
| Anexo F - Estado de Ingresos y Egresos de Convenios entre el Instituto y varios Gobiernos e Instituciones por el año que terminó el 31 de diciembre de 1983. | 58-62 |

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

FONDO REGULAR

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

FONDO REGULAR

ESTADOS DE ACTIVOS, PASIVOS Y FONDO GENERAL DE TRABAJO
(expresados en dólares - Nota 1)

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|---------------------------|---------------------|
| | <u>1983</u> | <u>1982</u> |
| <u>Activo</u> | | |
| Efectivo en caja y bancos (Nota 3) | \$ 2,173,543 | \$ 2,470,157 |
| Inversiones transitorias | 2,005,201 | 567,264 |
| Cuentas por cobrar - | | |
| Cuotas por cobrar a Estados Miembros (Anexo A) | 5,105,795 | 3,633,877 |
| Fondos Nacionales (Nota 4) | 215,059 | 339,464 |
| Fondo Simón Bolívar - Anticipos para gastos de operación | 240,742 | |
| Otras (Nota 5) | 1,044,185 | 1,082,738 |
| Inventarios (Nota 6) | 287,121 | 280,887 |
| Gastos anticipados | 181,290 | 267,263 |
| Otros activos | 77,978 | 29,013 |
| Fondos en Fideicomiso - | | |
| Contratos, convenios y donativos (Anexo D) | <u>1,654,627</u> | <u>1,628,965</u> |
| | <u>\$12,985,541</u> | <u>\$10,299,628</u> |
| <u>Pasivo y Fondo General de Trabajo</u> | | |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | \$ 1,410,133 | \$ 695,276 |
| Cuentas por pagar - Fondos Nacionales (Nota 4) | 157,481 | 371,756 |
| Cuentas por pagar - Fondo Simón Bolívar | | 168,488 |
| Fondos rotatorios (Anexo B) | 438,269 | 255,242 |
| Reserva para prestaciones legales (Nota 1) | 264,352 | 151,621 |
| Reserva para reconocimiento de años de servicio (Nota 1) | 295,312 | 183,023 |
| Otras reservas | 130,000 | |
| Fondos en Fideicomiso - | | |
| Contratos, convenios y donativos (Anexo D) | 2,633,586 | 2,346,762 |
| Fondo General de Trabajo (Estado 2 y Nota 9) | <u>7,656,408</u> | <u>6,127,460</u> |
| | <u>\$12,985,541</u> | <u>\$10,299,628</u> |

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURAFONDO REGULARESTADOS DE INGRESOS, EGRESOS Y CAMBIOS EN EL FONDO GENERAL DE TRABAJO
(expresados en dólares - Nota 1)

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|---|--|---------------------|
| | <u>1983</u> | <u>1982</u> |
| Ingresos: | | |
| Cuotas presupuestadas de los Estados Miembros (Anexo A) | \$18,200,000 | \$16,964,509 |
| Cuotas no presupuestadas de nuevos miembros del Instituto | 936 | 2,945 |
| Otros ingresos (Nota 7) | <u>339,074</u> | <u>229,000</u> |
| | <u>18,540,010</u> | <u>17,196,454</u> |
| Egresos (Anexo C): | | |
| Sueldos, subsidios y otros costos de personal | 10,536,137 | 10,200,323 |
| Costos de operación | 2,625,173 | 1,463,540 |
| Servicios generales | 1,209,505 | 916,230 |
| Costos generales, provisiones y compras de equipo | <u>2,802,247</u> | <u>2,053,006</u> |
| | <u>17,173,062</u> | <u>14,633,099</u> |
| Exceso de ingresos sobre egresos | 1,366,948 | 2,563,355 |
| Fondo General de Trabajo al inicio del año | 6,127,460 | 3,354,105 |
| Aportación al Fondo General de Trabajo (Anexo C) | <u>162,000</u> | <u>210,000</u> |
| Fondo General de Trabajo al final del año | <u>\$ 7,656,408</u> | <u>\$ 6,127,460</u> |

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

FONDO SIMON BOLIVAR

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURAFONDO SIMON BOLIVARESTADOS DE ACTIVOS, PASIVOS Y FONDO GENERAL DE TRABAJO
(expresados en dólares - Nota 1)

| <u>Activos</u> | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|--------------------|
| | <u>1983</u> | <u>1982</u> |
| Efectivo en caja y bancos | \$ 3,687 | \$ 2,063 |
| Inversiones transitorias | 425,000 | 952,799 |
| Cuentas por cobrar - | | |
| Fondo Regular - Anticipos efectuados para gastos de operación | | 168,488 |
| Intereses | <u>3,824</u> | <u>5,566</u> |
| | <u>\$432,511</u> | <u>\$1,128,916</u> |
| <u>Pasivo y Fondo General de Trabajo</u> | | |
| Cuentas por pagar al Fondo Regular - | | |
| Anticipos para gastos de operación | \$240,742 | |
| Sobrantes de presupuesto (Estado 4) | | \$ 291,416 |
| Fondo General de Trabajo (Estado 4) | <u>191,769</u> | <u>837,500</u> |
| | <u>\$432,511</u> | <u>\$1,128,916</u> |

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

FONDO SIMON BOLIVAR

ESTADOS DE INGRESOS, EGRESOS Y CAMBIOS EN EL FONDO GENERAL DE TRABAJO
(expresados en dólares - Nota 1)

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|---|--|-----------------------------|
| | <u>1983</u> | <u>1982</u> |
| Ingresos: | | |
| Contribuciones de Estados Miembros | \$ 69,000 | \$ 55,900 |
| Intereses ganados | 46,129 | 218,962 |
| Otros ingresos | <u>40,850</u> | <u>5,260</u> |
| | <u>155,979</u> | <u>280,122</u> |
| Egresos (Anexo E): | | |
| Salarios, subsidios y otros costos de personal | 668,054 | 1,057,882 |
| Costos de operación | 326,089 | 546,488 |
| Servicios generales, provisiones y compras de equipo | <u>98,983</u> | <u>197,634</u> |
| | <u>1,093,126</u> | <u>1,802,004</u> |
| Exceso de egresos sobre ingresos | (937,147) | (1,521,882) |
| Sobrante de presupuesto al principio del año | 291,416 | 1,813,298 |
| Asignación de recursos del Fondo General de Trabajo para absorber exceso de egresos en el año | <u>645,731</u> | <u> </u> |
| Sobrante de presupuesto al final del año | <u>\$ -</u> | <u>\$ 291,416</u> |
| Fondo General de Trabajo al principio del año | \$ 837,500 | \$ 837,500 |
| Utilización de recursos para absorber exceso de egresos en el año | <u>(645,731)</u> | <u> </u> |
| Fondo General de Trabajo al final del año | <u>\$ 191,769</u> | <u>\$ 837,500</u> |

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

FONDOS NACIONALES

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURAFONDOS NACIONALESESTADOS COMBINADOS DE ACTIVOS, PASIVOS Y BALANCE DE FONDOS
(expresados en dólares - Nota 1)

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|------------------------------------|---------------------------|------------------|
| | <u>1983</u> | <u>1982</u> |
| <u>Activos</u> | | |
| Efectivo en caja y bancos | \$317,842 | \$273,147 |
| Inversiones transitorias | 300,043 | 51,776 |
| Cuentas por cobrar - Fondo Regular | 157,481 | 371,756 |
| Otras cuentas por cobrar | 51,144 | 21,166 |
| Gastos anticipados | 16,859 | 22,692 |
| Otros activos | | 390 |
| | <u>\$843,369</u> | <u>\$740,927</u> |
| <u>Pasivos y Balance de Fondos</u> | | |
| Cuentas por pagar - Fondo Regular | \$215,059 | \$339,464 |
| Otros pasivos | 75,971 | 34,178 |
| Fondos de terceros | 29,395 | 34,232 |
| Reservas y provisiones | 84,332 | 58,915 |
| Balance de Fondos - (Anexo F) | <u>438,612</u> | <u>274,138</u> |
| | <u>\$843,369</u> | <u>\$740,927</u> |

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

NOTA 1 - ORGANIZACION Y POLITICAS

CONTABLES:

A. Organización - El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura es una entidad permanente creada con el fin de estimular, promover y apoyar los esfuerzos de las Repúblicas Americanas para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar rural. El Instituto se encuentra constituido por las siguientes estructuras formales: Junta Interamericana de Agricultura, Comité Ejecutivo y Dirección General.

La Junta Interamericana de Agricultura celebró la Primera Reunión Ordinaria en Buenos Aires, Argentina en agosto de 1981 y aprobó los textos de los reglamentos que rigen su estructura formal.

Los fondos administrados por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura son clasificados en las siguientes categorías de acuerdo con su origen y propósito, y se muestran como tales en la información financiera adjunta:

Fondo Regular - Las actividades de este Fondo se financian principalmente con contribuciones voluntarias de los Estados Miembros. El propósito de este Fondo es el de financiar el desarrollo de las actividades programadas y presupuestadas por el Instituto (Estados 1 y 2 y Anexos A, B, C y D).

Fondo Simón Bolívar - Este es un Fondo multilateral de carácter voluntario, creado para impulsar las actividades del Instituto, a fin de que éstas contribuyan a acelerar el desarrollo agrícola y rural de América Latina y el Caribe. La financiación de este Fondo proviene principalmente de una aportación especial del Gobierno de la República de Venezuela y también por contribuciones voluntarias de otros Estados Miembros (Estados 3 y 4 y Anexo E).

Fondos en Fideicomiso - Estos fondos se han establecido de acuerdo con convenios, contratos y donativos suscritos con instituciones o Estados Miembros para propósitos específicos y se mantienen en administración con base en lo estipulado en los convenios y contratos y se incluyen en los estados financieros del Fondo Regular (Estado 1 y Anexo D).

Fondos Nacionales - Estos fondos corresponden a convenios y contratos suscritos con instituciones o gobiernos de Estados Miembros. Los recursos financieros recibidos se depositan en cuentas bancarias especiales y los ingresos y egresos relativos son registrados por separado (Estado 5 y Anexo F).

B. Políticas contables - A continuación se detallan las principales políticas contables utilizadas por el Instituto en la preparación de los estados financieros adjuntos:

1. Prácticas contables - En agosto de 1981, la Junta Interamericana de Agricultura aprobó el Reglamento para el Funcionamiento de la Dirección General del Instituto que incluye un conjunto de normas de carácter contable y financiero para la administración de los recursos económicos del Instituto y la presentación de sus estados financieros. Sin embargo, la Dirección General del Instituto acordó que el período comprendido entre la fecha en que la Junta aprobó el reglamento citado anteriormente y el 31 de diciembre de 1983, se considere como un período de transición en el que el Instituto continuaría aplicando las normas contables y financieras adoptadas por la anterior Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la Organización de los Estados Americanos. Lo anterior se consideró conveniente debido a la imposibilidad técnica y práctica de adoptar las normas contables y financieras aprobadas por la Junta Interamericana de Agricultura antes del 31 de diciembre de 1983. La Dirección General del Instituto ha iniciado un programa de reestructuración de sus sistemas y procedimientos para adoptar las políticas contables y financieras sancionadas por la Junta Interamericana de Agricultura y espera cumplir con tales disposiciones en el año que terminará el 31 de diciembre de 1985 y presentar los estados financieros del Instituto a esa fecha siguiendo las políticas adoptadas por la Junta.

Consecuentemente, los estados financieros y otra información financiera adjunta se ha preparado de conformidad con las prácticas contables adoptadas por la anterior Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la Organización de los Estados Americanos e interpretadas por la Dirección General. Estas prácticas fueron adoptadas para cumplir requerimientos presupuestarios y de otra índole relacionada con el

Instituto y por lo tanto, difieren en ciertos aspectos de los principios de contabilidad generalmente aceptados. Las diferencias más significativas son las siguientes:

- a) Las cuotas pendientes de cobro a Estados Miembros y los saldos por cobrar provenientes de las operaciones de los Fondos en Fideicomiso, operaciones comerciales y misceláneas no se evalúan en cuanto a su cobrabilidad y es política del Instituto no registrar provisiones para cubrir los posibles saldos de cobro dudoso o incobrables.
- b) El Director General está autorizado para cargar a gastos del período ciertas asignaciones hechas a fondos rotatorios cuando existen excedentes presupuestarios con el fin de cubrir erogaciones futuras por las cuales no existe pasivo o compromiso definitivo. También, como se indica en la Nota 7, el Director General hace asignaciones directas a dichos fondos de los ingresos provenientes de las operaciones comerciales, venta de equipo y otros, dependiendo de su origen, por lo que dichos ingresos no se incluyen en el estado de ingresos, egresos y cambios en el fondo general de trabajo. Estos fondos rotatorios se usan a discreción de la Dirección General (Anexo B).
- c) Ciertos beneficios de los funcionarios y empleados, tales como traslados a la patria, vacaciones, reconocimiento de años de servicio, y otros son provisionados parcialmente a través de reservas y de los fondos rotatorios respectivos, aún cuando sus importes totales son determinables de acuerdo con el tiempo de servicio del personal. Al 31 de diciembre de 1983 y 1982, los pasivos no registrados por estos conceptos ascienden a aproximadamente \$2,778,000 y \$2,872,000, respectivamente.
- d) Los estados financieros adjuntos no incluyen los costos acumulados de los inmuebles, vehículos, equipos y otros activos fijos adquiridos con recursos del Fondo Regular, Fondos en Fideicomiso, Fondo Simón Bolívar y Fondos Nacionales al 31 de diciembre de 1983 y 1982. Estos activos se consideran como gastos del período en que se adquieren. Para efectos de control, el Instituto mantiene registros auxiliares extra libros en que se consignan tales bienes al costo de adquisición. Un resumen de los activos adquiridos con recursos del Fondo Regular hasta el 31 de diciembre de 1983, obtenido de los registros auxiliares mencionados se presenta en la siguiente página.

| | <u>Importe</u> |
|--------------------------------|--------------------|
| Edificios e instalaciones | \$4,170,991 |
| Mobiliario y equipo | 2,251,316 |
| Vehículos | <u>617,286</u> |
| | 7,039,593 |
| Menos - Depreciación acumulada | <u>3,647,702</u> |
| | 3,391,891 |
| Obras en proceso | 130,000 |
| Equipo en tránsito | <u>468,523</u> |
| | <u>\$3,990,414</u> |

- e) Los ingresos y egresos relacionados con la recuperación de supervisión técnica y apoyo institucional en actividades financiadas con fondos externos de instituciones nacionales e internacionales se registran como un fondo en fideicomiso (Anexo D) y no se incluyen en el respectivo estado de ingresos y egresos del período (Nota 8).

2. Moneda - Los registros contables del Fondo Regular y del Fondo Simón Bolívar se llevan y se expresan en dólares estadounidenses. Los activos y pasivos en monedas de los países en que se desarrollan actividades de estos fondos se expresan en dólares estadounidenses a los tipos de cambio oficiales vigentes en cada país y las transacciones en tales monedas se registran a los tipos de cambio promedio mensuales, utilizando primordialmente los tipos de cambio oficiales. Al determinar la situación financiera de tales Fondos y los resultados de sus actividades, el Instituto valúa y ajusta los saldos de los activos y pasivos recuperables o pagaderos en la moneda local de los países en que se realizan las actividades, y las diferencias que existan al momento de valuar o liquidar dichos activos o pasivos con relación al valor previamente registrado o ajustado, se aplican a los resultados del período en que se realicen. En la Nota 2 se presenta la información relacionada con regulaciones cambiarias.

Los registros contables de los Fondos Nacionales se llevan en la moneda del país cuya institución o gobierno firmó el convenio. Los montos relacionados con estos fondos se convierten a dólares estadounidenses tomando como base el tipo de cambio vigente en cada país a la fecha de cierre, reconociéndose las ganancias o pérdidas cambiarias a esa fecha.

3. Presupuestos - A continuación se enumeran los principales aspectos relacionados con los presupuestos:

- a) Fondo Regular - La Junta Interamericana de Agricultura en Resolución IICA/JIA/Res. 27 (II-E/82) del 29 de octubre de 1982, aprobó el Programa - Presupuesto del Fondo Regular para el ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1983, por un monto de US\$18,200,000. La resolución mencionada autoriza al Director General a efectuar transferencias entre los capítulos del presupuesto hasta por un 20% del total de cada capítulo, excepto los montos asignados para el Fondo General de Trabajo y el aporte al Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). El resultado neto de las transferencias ha sido reflejado en los montos del presupuesto ajustado según Anexo C.
- b) Fondo Simón Bolívar - La Junta Interamericana de Agricultura en Resolución IICA/JIA/Res. 5 (I-0/81) del 11 de agosto de 1981, aprobó el Programa-Presupuesto del Fondo Simón Bolívar para el ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1983, por un monto de US\$1,376,000. La resolución mencionada autoriza al Director General a efectuar transferencias entre capítulos hasta por un 20% del total de cada capítulo (Anexo E).
- c) Fondos en Fideicomiso y Fondos Nacionales - La Junta Interamericana de Agricultura en Resolución IICA/JIA/Res. 4 (I-0/81) del 11 de agosto de 1981, autorizó al Director General a utilizar los aportes financieros de instituciones y Estados Miembros relacionados con contratos, convenios, contribuciones y donativos, para el ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1983, por un monto de US\$20,556,479. La resolución mencionada autoriza al Director General a aceptar contribuciones y donativos y firmar contratos o convenios no autorizados expresamente por la resolución siempre que los mismos se encuentren enmarcados dentro de los objetivos de los programas del Instituto e informando al Comité Ejecutivo de la Junta sobre aquellos que excedan de US\$250,000. Los presupuestos operativos para 1983 de los Fondos en Fideicomiso y Fondos Nacionales aprobados por la Dirección General se muestran en los Anexos D y F, respectivamente. En algunos casos no se indica ningún monto presupuestado para 1983 por cuanto los respectivos contratos han sido firmados recientemente y no existe programa operativo. En otros casos, la información no estaba disponible o las actividades del convenio finalizaron durante el año 1982.

NOTA 2 - REGULACIONES CAMBIARIAS:

Durante el bienio que terminó el 31 de diciembre de 1983, los países del Continente Americano en donde se desarrollan la mayoría de las transacciones del Instituto, especialmente en Argentina, Brasil, México y Venezuela, han sufrido fuertes devaluaciones en la paridad de sus respectivas monedas con relación al dólar estadounidense y otras monedas extra-continetales, y los bancos centrales de la mayoría de los países han dictado ciertas medidas para regular sus monedas y las transacciones en monedas extranjeras.

En Costa Rica, en donde tiene su sede la Dirección General del Instituto, desde el 10 de diciembre de 1981, los tipos de cambio oficiales para la compra y venta de dólares estadounidenses son de ₡20.00 y ₡20.50, respectivamente, siendo muy reducidas las transacciones en moneda extranjera que se realizan en el mercado oficial. Además, el 10 de junio de 1982, el Banco Central de Costa Rica estableció una serie de transacciones con divisas extranjeras que se realizaban a un tipo de cambio preferencial, que era hasta el 10 de noviembre de 1983 de ₡41.75 por dólar estadounidense. Las transacciones no contempladas en el régimen preferencial se liquidaban al tipo de cambio libre, el cual era de ₡42.60 por dólar estadounidense hasta el 10 de noviembre de 1983. A esa fecha, el Banco Central de Costa Rica unificó el tipo de cambio preferencial y el tipo de cambio libre, estableciendo un solo tipo de cambio libre de ₡43.15 y ₡43.65 para la compra y venta de dólares estadounidenses, respectivamente. Al 31 de diciembre de 1983, estos tipos de cambio no habían variado. Todas las necesidades del Instituto de moneda nacional se obtienen al tipo de cambio libre.

El registro, valuación y liquidación de transacciones y saldos en monedas locales de los países en donde se desarrollan las actividades del Instituto, originaron diferencias cambiarias desfavorables netas de US\$9,630 en 1983 y de US\$220,498 en 1982.

NOTA 3 - EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**CONDICIONADO:**

Las cuentas de efectivo en caja y bancos incluyen saldos condicionados que se mantienen en cuentas bancarias independientes, cuyos fondos son utilizados exclusivamente para cubrir erogaciones propias de los contratos suscritos por el Instituto. A continuación se presenta un detalle de tales saldos:

| <u>Agencia o Institución</u> | <u>31 de diciembre de</u> | |
|--|---------------------------|--------------------|
| | <u>1983</u> | <u>1982</u> |
| Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento | \$156,130 | \$ 189,989 |
| Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA) | 2,732 | 22,379 |
| Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norte América | 260 | 624,136 |
| Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) | 14,678 | 288,127 |
| Aseguradora Nacional Agrícola - Venezuela | | 64,389 |
| Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos - México | 3,889 | 145,718 |
| Otros | | 511 |
| | <u>\$177,689</u> | <u>\$1,335,249</u> |

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR - FONDOS NACIONALES:

A continuación se detallan las cuentas por cobrar y por pagar a Fondos Nacionales:

| <u>Cuentas por cobrar -</u> | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|---------------------------|-------------------|
| | <u>1983</u> | <u>1982</u> |
| Ministerio del Interior de Brasil | \$ 61,744 | \$ 39,768 |
| Sector Público Agrícola de Honduras | | |
| Comisión Ejecutiva del Plan de Recuperación Económico Rural de Labores Cacaoteras - Brasil | 10,771 | 10,837 |
| Organismos de Reforma Agraria y Colonización del Istmo Centroamericano | 35,728 | 70,313 |
| Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA) | 51,469 | 8,004 |
| Ministerio de Agricultura - Brasil | 6,932 | 33,209 |
| Gobierno Nacional del Ecuador | 2,040 | 13,380 |
| Secretarías de Educación de los Estados de Bahía, Amazonas, Pernambuco, Río de Janeiro y Río Grande do Sul - Brasil | 33,337 | 66,379 |
| Overhead - Fondos Nacionales (Brasil) | | 90,313 |
| Otros Fondos Nacionales | 13,038 | 7,261 |
| | <u>\$215,059</u> | <u>\$ 339,464</u> |

31 de diciembre de
1983 1982

Cuentas por pagar -

| | | |
|---|------------------|-------------------|
| Secretaría Nacional de Defensa Agropecuaria - Brasil | \$ 19,288 | \$ 69,747 |
| Ministerio del Interior de Brasil | | 84,618 |
| Secretaría de Producción Rural del Estado de Amazonas - Brasil | | 19,793 |
| Secretarías de Educación de los Estados de Río de Janeiro, Espírito Santo, Ceará y Bahía - Brasil | 3,033 | 57,899 |
| Secretaría de Planeación - Brasil | 59,088 | |
| Oficina de Planificación Agrícola - Chile | 27,102 | |
| Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA) y Banco Interamericano de Desarrollo | 34,168 | |
| Comisión Ejecutiva del Plan de Recuperación Económico Rural de Labores Cacaoteras | | 18,146 |
| Ministerio de Agricultura de Brasil | | 86,192 |
| Otros Fondos Nacionales | <u>14,802</u> | <u>35,361</u> |
| | <u>\$157,481</u> | <u>\$ 371,756</u> |

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR - OTROS:

A continuación se detallan las cuentas por cobrar provenientes de las operaciones comerciales, servicios misceláneos y saldos por cobrar remanentes de convenios y contratos suscritos por el Instituto con organismos nacionales e internacionales, cuyos proyectos se concluyeron:

31 de diciembre de
1983 1982

Cuentas por cobrar no vencidas -

| | | |
|--|------------------|-------------------|
| Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - Overhead | \$ 12,258 | \$ 18,286 |
| Wright International & Company | 282 | 17,392 |
| Pan American Health Organization | 12,969 | |
| Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza | | 15,997 |
| Ministerio de Agricultura y Ganadería - Costa Rica | | 11,039 |
| Ministerio del Interior de Brasil | | 22,482 |
| Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria - Overhead | | 37,524 |
| Fondo de Empleados - Dirección General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura | 9,965 | 9,553 |
| Empleados y ex-empleados | 33,005 | 40,356 |
| Otras cuentas por cobrar | <u>40,619</u> | <u>46,743</u> |
| Pasan | <u>\$109,098</u> | <u>\$ 219,372</u> |

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|---------------------------|--------------------|
| | <u>1983</u> | <u>1982</u> |
| Vienen | \$ 109,098 | \$ 219,372 |
| <u>Cuentas por cobrar vencidas de dudosa recuperación -</u> | | |
| Secretaría de Estado de Agricultura - República Dominicana | 47,408 | 47,408 |
| Sector Público Agrícola - Honduras | 39,768 | |
| Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas - Ecuador | 95,848 | 95,848 |
| Gobierno de los Países Bajos | 102,256 | 102,256 |
| Instituto Nacional Agrario - Honduras - | 20,416 | 20,416 |
| Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social - El Salvador | 17,555 | 17,555 |
| Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria | 143,275 | 118,403 |
| Banco Interamericano de Desarrollo | 102,808 | 102,808 |
| Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional y Consejo de Desarrollo y Planificación - Haití | 120,785 | 120,785 |
| Banco Interamericano de Desarrollo y Departamento de Agricultura, Recursos Naturales y Desarrollo Rural - Haití | 195,450 | 195,450 |
| Otras cuentas por cobrar vencidas de dudosa recuperación | 49,518 | 42,437 |
| | <u>935,087</u> | <u>863,366</u> |
| | <u>\$1,044,185</u> | <u>\$1,082,738</u> |

NOTA 6 - INVENTARIOS:

Los inventarios, los cuales están valuados al costo promedio, se detallan a continuación:

| | <u>31 de diciembre de</u> | |
|---|---------------------------|-------------------|
| | <u>1983</u> | <u>1982</u> |
| Existencia de libros y materiales de imprenta | \$ 79,801 | \$ 186,496 |
| Utiles y materiales de oficina | 219,259 | 48,916 |
| | 299,060 | 235,412 |
| Menos - Estimación para existencias obsoletas y de lento movimiento | 11,939 | |
| | 287,121 | 235,412 |
| Materiales en tránsito | | 45,475 |
| | <u>\$ 287,121</u> | <u>\$ 280,887</u> |

NOTA 7 - OPERACIONES COMERCIALES Y

MISCELANEAS:

A continuación se muestran los resultados de las operaciones comerciales y misceláneas:

| | Año que terminó el | |
|--|--------------------|-------------------|
| | 31 de diciembre de | |
| | <u>1983</u> | <u>1982</u> |
| Ingresos: | | |
| Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola (CIDIA) - | | |
| Reproducción de documentos | \$ 34,626 | \$ 30,153 |
| Dirección General - | | |
| Estadística y Computación | 71,790 | 123,967 |
| Diferencias cambiarias | 196,354 | 295,560 |
| Reproducción de documentos | 130,512 | 96,353 |
| Intereses ganados en inversiones transitorias | 173,974 | 102,516 |
| Imprenta | 281,175 | 200,617 |
| Cafetería | 41,699 | 21,517 |
| Otros | 134,294 | 227,448 |
| | <u>1,064,424</u> | <u>1,098,131</u> |
| Egresos: | | |
| Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola (CIDIA) - | | |
| Reproducción de documentos | 9,726 | 11,954 |
| Dirección General - | | |
| Estadística y Computación | 75,275 | 121,983 |
| Reproducción de documentos | 80,011 | 35,174 |
| Intereses acreditados al Fondo Simón Bolívar | 15,218 | 103,050 |
| Intereses acreditados a la reserva para reconocimiento de años de servicio | 17,643 | 7,294 |
| Intereses pagados al American Security Bank, N.A. | | 299,195 |
| Imprenta | 251,076 | 179,341 |
| Cafetería | 70,417 | 41,253 |
| Diferencias cambiarias | 205,984 | 54,983 |
| | <u>725,350</u> | <u>854,227</u> |
| Exceso de ingresos sobre egresos | 339,074 | 243,904 |
| Menos - Asignación al fondo rotatorio para reemplazo de equipo | | 14,904 |
| Exceso de ingresos sobre egresos | <u>\$ 339,074</u> | <u>\$ 229,000</u> |

NOTA 8 - INGRESOS Y EGRESOS DE SUPERVISION

TECNICA Y APOYO INSTITUCIONAL:

Como se indica en la Nota 5, los ingresos por concepto de supervisión técnica y apoyo institucional y los egresos efectuados con

estos recursos, se registran como un Fondo en Fideicomiso (Anexo D). A continuación se muestra un detalle de los ingresos y egresos de este Fondo en Fideicomiso.

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|---|--|-------------------|
| | <u>1983</u> | <u>1982</u> |
| Ingresos: | | |
| Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norte América | \$ 142,244 | \$ 455,880 |
| Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria y Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento | 358,692 | 337,319 |
| Agencia Internacional para el Desarrollo | 98,003 | 98,417 |
| The Black River Upper Morass Development Company Limited - Jamaica | 18,586 | 57,498 |
| Ministerio de Desarrollo Agropecuario - Panamá | 27,489 | 52,516 |
| Ministerio de Agricultura y Ganadería - Paraguay | 5,308 | 51,260 |
| Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria y Banco Interamericano de Desarrollo | 8,069 | 50,896 |
| Otras instituciones | 138,229 | 231,741 |
| | <u>796,620</u> | <u>1,335,527</u> |
| Egresos: | | |
| Sueldos, subsidios y otros costos de personal | 440,488 | 453,138 |
| Costos de operación | 207,868 | 132,221 |
| Servicios generales | 277,882 | 183,605 |
| Costos generales y compras de equipo | 385,589 | 21,146 |
| | <u>1,311,827</u> | <u>790,110</u> |
| Exceso de ingresos sobre egresos (egresos sobre ingresos) | <u>\$ (515,207)</u> | <u>\$ 545,417</u> |

NOTA 9 - DETERMINACION DEL CAPITAL DE TRABAJO:

Con base en las prácticas contables utilizadas por organizaciones no-lucrativas como el Instituto, no es usual que se determine el capital de trabajo de la Institución. Sin embargo, en la página siguiente se presenta un análisis de los activos, pasivos y Fondo General de Trabajo para determinar el capital

de trabajo del Fondo Regular, el cual se define como los activos líquidos realizables en un período de un año o menos, a los que se les deduce las obligaciones exigibles en el mismo período.

| | Año que terminó el 31 de diciembre de | |
|--|--|---------------------|
| | <u>1983</u> | <u>1982</u> |
| Activos totales | \$12,985,541 | \$10,299,628 |
| Menos: | | |
| Efectivo en caja y bancos con- dicionados para cubrir ero- gaciones propias de contra- tos suscritos por el Institu- to | 177,689 | 1,335,249 |
| Cuentas por cobrar a Estados Miembros vencidas a más de un año, de acuerdo con los índi- ces de recuperación de los últimos años | 2,297,600 | 1,477,885 |
| Cuentas por cobrar al Fondo de Empleados - Dirección Ge- neral de IICA | 9,965 | 9,553 |
| Cuentas por cobrar vencidas de dudosa recuperación | 935,087 | 863,366 |
| Otros activos | <u>77,978</u> | <u>29,013</u> |
| Sub-total - Activos rea- lizables a un año o menos | <u>9,487,222</u> | <u>6,584,562</u> |
| Pasivos totales y Balance del Fondo | 12,985,541 | 10,299,628 |
| Menos: | | |
| Fondos en Fideicomiso con saldo acreedor y con efec- tivo condicionado en caja y bancos | 166,545 | 723,693 |
| Reservas y fondos rotatorios conceptuados como obliga- ciones de plazo indefinido | 589,213 | 359,644 |
| Fondo General de Trabajo | <u>7,656,408</u> | <u>6,127,460</u> |
| Sub-total - Pasivos exigibles a un año o menos | <u>4,573,375</u> | <u>3,088,831</u> |
| Capital de trabajo para cumplir con exigibilidades a un año y llevar a cabo actividades del Fondo Regular | <u>\$ 4,913,847</u> | <u>\$ 3,495,731</u> |

NOTA 10 - CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE
INVESTIGACION Y ENSEÑANZA (CATIE):

El Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), con sede en Turrialba, Costa Rica, es una entidad sin fines de lucro de carácter científico y educacional. Con base en el Artículo 21 del contrato que dio origen al CATIE, la Junta Interamericana de Agricultura, a través de la Resolución IICA/JIA/Res. 14 (I-0/81) del 13 de agosto de 1981, encomendó al Director General para que en consulta con el Gobierno de Costa Rica y los demás Estados Miembros, socios del CATIE, procediera a analizar y preparar alternativas de reorganización institucional (legal) y políticas futuras del referido Centro y firmar un nuevo contrato.

En octubre de 1982, la Junta Interamericana de Agricultura aprobó un nuevo contrato para el CATIE, el cual fue ratificado por el Gobierno de Costa Rica según Ley No. 6873 del 5 de julio de 1983.

Los principales términos del nuevo contrato son los siguientes:

- a) La Junta Interamericana de Agricultura actuará como Asamblea del CATIE y será el Órgano Superior de la Institución.
- b) La contribución del Instituto al presupuesto básico del CATIE no podrá ser superior al 5% de la escala de cuotas anual del Instituto.
- c) El nuevo contrato tendrá una duración de 20 años a partir de la fecha de vigencia del mismo y puede ser prorrogado por períodos iguales y consecutivos.
- d) Cuando finalice el contrato se traspasarán al Instituto los bienes dados en usufructo, junto con las mejoras a los mismos.

Los estados financieros del CATIE no se incluyen en la información financiera adjunta.

NOTA 11 - COMPROMISOS DE COMPRA:

Al 31 de diciembre de 1983, el Instituto había suscrito dos contratos para la adquisición de equipo para procesamiento electrónico de datos. Los contratos suscritos son pagaderos en la forma en que se detallan en la siguiente página.

| <u>Referencia</u> | <u>Descripción</u> | |
|-------------------|--|-------------|
| 95 | Acuerdo con el Banco Caribeño de Desarrollo de Barbados para brindar asistencia en la formulación e implementación de las políticas agrícolas de desarrollo rural. | - |
| 96 | Contrato de cooperación técnica con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norte América para erradicar la fiebre porcina en Haití. | \$6,974,152 |
| 97 | Acuerdo con The Black River Upper Morass Development Company Limited de Jamaica para proveer asistencia técnica en el desarrollo agrícola y rural del Río Negro - Jamaica. | 30,475 |
| 98 | Convenio suscrito con la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) para proveer asistencia financiera al programa de repoblación porcina en Haití. | - |
| 99 | Donativo de la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas, (UNESCO) para proveer asistencia técnica al establecer un centro agrícola de Guyana. | - |
| 100 | Contrato con la Asociación Interamericana de Bibliotecarias y Documentalistas Agrícolas (AIBDA) para el mejoramiento y desarrollo de bibliotecas. | - |
| 101 | Acuerdo con el Sistema Interamericano de Información para las Ciencias Agrícolas (AGRINTER) para establecer un sistema de intercambio de información agrícola entre los países miembros del Sistema. | - |
| 102 | Donativo del Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo de Canadá para apoyar al Centro Interamericano de Documentación, Información y Comunicación Agrícola (CIDIA) en la iniciación de la segunda fase del Sistema Interamericano de Información para las Ciencias Agrícolas (AGRINTER). | 13,450 |

Recuperación de Costos de Supervisión Técnica y Apoyo Institucional -

Con la Resolución IICA/RAJD/Res. 69 (17/78) se estableció la política de recuperación de una porción de los costos administrativos relacionados con trabajos contratados y efectuados a nombre de instituciones nacionales e internacionales y que se denominan "Fondos en Fideicomiso".

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, los ingresos y egresos (Nota 8) ocasionados al aplicar dicha política, se consideran como otro Fondo en Fideicomiso.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

OTRA INFORMACION FINANCIERA

FONDO REGULAR

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURAFONDOS NACIONALESESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CONVENIOS ENTRE EL INSTITUTO Y VARIOS
GOBIERNOS E INSTITUCIONES POR EL AÑO QUE TERMINO EL31 DE DICIEMBRE DE 1983

(expresado en dólares - Nota 1)

| Referen- cia | Convenio | Saldo al principio del año | Movimiento durante el año | | Saldo al final del año |
|-----------------|---|----------------------------------|------------------------------|--------------------|------------------------------|
| | | | Ingresos | Egresos | |
| A | Organismos de Reforma Agraria y Colonización del Istmo Cen- troamericano | \$ (70,313) | \$ 287,100 | \$ 252,515 | \$ (35,728) |
| B | Sector Público Agrícola de Honduras | (39,797) | 39,797 | | |
| C | Fundación Zoo-botánica del Distrito Federal de Brasil | 13,931 | 25,281 | 40,110 | (898) |
| D | Empresa Brasileña de Investi- gación Agropecuaria | (10,261) | 505,461 | 533,695 | (38,495) |
| E | Secretaría Nacional de Defen- sa Agropecuaria - Brasil | 72,414 | 43,306 | 95,685 | 20,035 |
| F | Gobierno del Ecuador | 669 | 18,893 | 18,646 | 916 |
| G | Gobierno de Venezuela | (9,992) | 37,901 | 22,741 | 5,168 |
| H | Programa Nacional de Capaci- tación Agropecuaria | (51,516) | 198,238 | 166,070 | (19,348) |
| I | Ministerio de Agricultura - Brasil | 40,095 | 409,898 | 275,565 | 174,428 |
| J | Comisión Ejecutiva del Plan de Recuperación Económico Rural de Labores Cacaoteras | 8,282 | 28,004 | 48,068 | (11,782) |
| K | Ministerio del Interior - Brasil | 236,248 | 241,375 | 473,795 | 3,828 |
| L | Departamento Nacional de O- bras de Saneamiento | | 13,038 | 12,878 | 160 |
| M | Gobierno de Colombia | | 343,383 | 83,735 | 259,648 |
| | Pasan | <u>\$189,760</u> | <u>\$2,191,675</u> | <u>\$2,023,503</u> | <u>\$357,932</u> |

| Referen- cia | Convenio Vienen | Saldo al | Movimiento durante | | Saldo |
|-----------------|---|----------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
| | | principio del año | el año | | al final del año |
| | | | Ingresos | Egresos | |
| | | \$189,760 | \$2,191,675 | \$2,023,503 | \$357,932 |
| N | Superintendencia de Desa- rrollo de la Pesca - Brasil | 7,926 | 57,059 | 62,872 | 2,113 |
| O | Oficina de Planificación A- grícola - Chile | 73,045 | 45,573 | 77,466 | 41,152 |
| P | Ministerio de Agricultura de Colombia | | 121,259 | 99,010 | 22,249 |
| Q | Corporación de Desarrollo del Valle de San Francisco - Brasil | 5,482 | 27,050 | 34,421 | (1,889) |
| R | Empresa Brasileña de Inves- tigación Agropecuaria | 24,832 | | 28,022 | (3,190) |
| S | Secretarías de Educación de los Estados de Amazonas, Espíritu Santo, Pernambuco, Ceará, Sao Paulo, Bahía, Río Grande del Sur - Brasil | (19,495) | 365,068 | 327,507 | 18,066 |
| T | Ministerio de Industria y Comercio - Brasil | (7,412) | 131,546 | 121,955 | 2,179 |
| | | <u>\$274,138</u> | <u>\$2,939,230</u> | <u>\$2,774,756</u> | <u>\$438,612</u> |

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

FONDOS NACIONALES

CONVENIOS CON VARIOS GOBIERNOS E INSTITUCIONES

| <u>Referencia</u> | <u>Descripción</u> | <u>Presupuesto para 1983</u> |
|-------------------|--|------------------------------|
| A | Convenio con los Organismos de Reforma Agraria y Colonización del Istmo Centroamericano para establecer un programa de adiestramiento y estudio sobre reforma agraria y dar adiestramiento a distintos niveles de personal de los organismos nacionales y entidades colaboradoras en el planeamiento, ejecución, administración y evaluación de sus programas de reforma agraria y desarrollo rural. | - |
| B | Convenio con el Comité Coordinador del Sector Público Agrícola de Honduras para fortalecer el desarrollo agrícola en el sector público de Honduras. | - |
| C | Convenio con la Fundación Zoo-botánica del Distrito Federal de Brasil, para asistir en la elaboración y ejecución de proyectos de irrigación. | - |
| D | Convenio con la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria para apoyar la ejecución de los objetivos del contrato suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento No. 2016-BR. | \$1,360,000 |
| E | Convenio con la Secretaría Nacional de Defensa Agropecuaria de Brasil para el fortalecimiento del Programa Nacional de Salud Animal. | - |
| F | Convenio con el Gobierno del Ecuador, a través del Ministerio de la Producción, para reforzar la actividad del Instituto en el Ecuador y establecer actividades de investigación, educación agrícola superior y desarrollo rural y reforma agraria en coordinación con el Ministerio de Agricultura de ese país. | - |
| G | Convenio con el Ministerio de Agricultura y Cría y el Ministerio de Obras Públicas de Venezuela para la instalación y operación de un programa de áreas de desarrollo en la Zona Andina ofreciendo adiestramiento avanzado, realizar investigaciones, asesorar a los Estados Miembros de la Organización de Estados Americanos y hacer publicaciones sobre el desarrollo rural. | - |

| <u>Referencia</u> | <u>Descripción</u> | <u>Presupuesto para 1983</u> |
|-------------------|---|------------------------------|
| H | Convenio con el Gobierno de Colombia sobre el Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria para organizar y operar los cursos de capacitación de personal que requieren los organismos del sector agropecuario. | - |
| I | Memorándum de entendimiento entre el Ministerio de Agricultura de Brasil y el Director General del Instituto para coordinar y fortalecer las instituciones nacionales de Brasil mediante la capacitación, la asesoría y la investigación de los problemas que afectan el desarrollo agropecuario del país, a través de los programas básicos del Instituto. | \$569,468 |
| J | Convenio con la Comisión Ejecutiva del Plan de Recuperación Económico Rural de Labores Cacaoteras para impulsar el funcionamiento rural del Centro de Investigación del Cacao en su programa de investigación y de fomento en la producción del cacao en Brasil. | 143,000 |
| K | Convenio con la República Federal de Brasil sobre prestación de asistencia técnica al Programa de Capacitación en Irrigación que lleva a cabo el Ministerio del Interior para prestar asistencia en la formulación, capacitación y evaluación de planes de adiestramiento de personal técnico en agricultura irrigada. | 703,126 |
| L | Convenio entre el Ministerio del Interior y el Departamento Nacional de Obras de Saneamiento de Brasil y el Instituto para brindar cooperación técnica al programa de irrigación del Ministerio del Interior y sus órganos vinculados. | 182,000 |
| M | Convenio con el Gobierno de Colombia para ejecutar un programa de desarrollo rural integrado que brinde ayuda y capacitación técnica en el sector agropecuario. | - |
| N | Convenio con la Superintendencia de Desarrollo de la Pesca de Brasil para la cooperación técnica en la elaboración y desarrollo del Plan Nacional de Desarrollo de la Pesca. | 98,410 |
| O | Acuerdo específico con la Oficina de Planificación Agrícola de Chile para promover su fortalecimiento técnico y administrativo. | - |

| <u>Referencia</u> | <u>Descripción</u> | <u>Presupuesto para 1983</u> |
|-------------------|---|----------------------------------|
| P | Convenio con el Ministerio de Agricultura de Colombia para brindar cooperación técnica al Ministerio y a la Oficina de Planeamiento del Sector Agropecuario en aspectos de planificación, definición e instrumentación de políticas, programas, proyectos y acciones para el fortalecimiento institucional. | - |
| Q | Convenio celebrado con la Corporación de Desarrollo del Valle de San Francisco - Brasil, estableciendo la cooperación técnica para la elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo rural integrado en áreas irrigadas en el Valle del Río de San Francisco. | \$131,031 |
| R | Convenio con la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria para cooperar en el proyecto de fortalecimiento de la investigación y difusión de tecnología agropecuaria. | 124,914 |
| S | Convenio con las Secretarías de Educación de los Estados de Amazonas, Espírito Santo, Pernambuco, Ceará, Sao Paulo, Bahía y Río Grande del Sur - Brasil para la cooperación, la educación y el desarrollo rural y apoyo técnico a los programas de investigaciones económicas y tecnológicas. | 444,420 |
| T | Convenio con el Ministerio de Industria y Comercio de Brasil para la ejecución del programa de incentivos a la producción agrícola y el desarrollo de un proyecto específico de cooperación técnica. | 559,750 |

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25



